



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Junta de Subastas

18 de octubre de 2018

AVISO A REUNIÓN PRE SUBASTA E INVITACIÓN A SUBASTA

Se cita a una reunión **Pre-subasta el 1 de noviembre 2018, las 2:00 p.m.** en la Junta de Subastas, Edificio Anexo A, Oficina 101, Calle Calaf, Urb. Ind. Tres Monjitas, Hato Rey.

SF (OC) 2019-001 "Subasta para establecer contrato anual para la adquisición de CNC para Huerto 2.9mX5.9m; CNC 20"x15"x4"; Laser Cutter Engrever: 3D Printer 200mmx200mmx200mm; Multi Material up grade Kit - /MK3; Large Format 3D printer; 10 en 1 robot kit; inventor electronic kit.; Cámara de documentos."

La asistencia del licitador a la reunión pre-subasta es requisito indispensable para participar en la subasta, que tendrá **fecha de apertura el 14 de noviembre de 2018, a las 2:00 p.m.** en la Junta de Subastas, Edificio Anexo A, Oficina 101, Calle Calaf, Urb. Ind. Tres Monjitas, Hato Rey, Puerto Rico, teléfono (787) 773-6172/6173/6175.

Los documentos con las especificaciones y condiciones necesarias (convocatoria o pliegos de subasta) para preparar las ofertas estarán disponibles desde el **24 al 31 de octubre de 2018**, en la Junta de Subastas, Edificio Anexo A, Oficina 101, Calle Calaf, Urb. Ind. Tres Monjitas, Hato Rey, Puerto Rico, de 8:00 a.m. a 12:00 m., y de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.

Para obtener los pliegos de subasta, los licitadores interesados deberán entregar una Certificación o Recibo de Pago por la cantidad de **\$50.00 dólares**, que les será emitida por el Recaudador Oficial o Recaudador Auxiliar del Departamento de Educación, adscrito a la Secretaría Auxiliar de Finanzas, Ubicada en la Calle Federico Costa, Número 150, Después de la Escuela de Derecho. *El pago puede ser hecho en efectivo (cambio exacto), giro postal, cheque o ATH. Los cheques o giros postales deberán ser emitidos a favor del Secretario de Hacienda de Puerto Rico.

Sonia I. Lizasuain Marrero
Secretaria Ejecutiva
Junta de Subastas Central

*Las instrucciones para el cobro de cuota por la entrega de pliegos de subastas están dispuestas en el Artículo §34.2 del Reglamento Número 7040 de 5 de octubre de 2005, conocido como "Reglamento para la Adquisición, Ventas y Subastas de Bienes, Obras y Servicios No Personales del Departamento de Educación, según enmendado".

P.O. Box 190759, San Juan, PR 00919-0759 • Tel.: (787)773-6172/6173/6175



El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.